Alpha
Inversiones | Puesto de Bolsa
MIEMBRO DE LA BVRD

Angel Severo Cabral No.7, Julieta
Santo Domingo, República Dominicana
T: 809 732-1080 | F: 809 732-1500
www.alpha.com.do

Santo Domingo, D.N
04 de noviembre del 2020

Licenciado
**Gabriel Castro González**
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad. -

**Referencia:** Hecho Relevante

**Asunto**: Informe Trimestral SIVEM-119

Estimado Lic. Castro:

Ante un cordial saludo, y en cumplimiento con las disposiciones contenida en el articulo 12, numeral 1, literal a) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

**Único:** Emisión del Informe Trimestral del Representante de la Masa Obligacionista correspondiente al trimestre cerrado al treinta (30) de septiembre del año dos mil veinte (2020) relativo a la sociedad **ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A., Puesto de Bolsa,** correspondiente al programa de emisiones SIVEM-119.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

**Luis Garcia Albizu**
**Gerente de Cumplimiento.**

Documento firmado digitalmente por:
Luis Garcia Albizu (04/11/2020 16:05 AST)
https://www.viafirma.com.do/inbox/app/alpha/v/50A5-57L8-5OT6-SCYX

# INFORME TRIMESTRAL

## Período: julio - septiembre 2020

**Representante de Masa de Obligacionistas**
Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

**Emisor: Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa**

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-040
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 119**
Registro Nacional de Contribuyente 1-30-53836-2

Dirección: Ángel Severo Cabral No. 7, Ensanche Julieta, Santo Domingo, R.D.

# CONTENIDO

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. ....4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación....5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. ....5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. ....5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. ....6
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. ....6
7.- Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. ....6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. ....7
9.- Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. ....9
10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. ....9
11.- Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. ....9
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocado. ....11
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. ....11
14.- Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor. ....11
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. ....12
16.- Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. ....12
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.). ....12
18.- Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor. ....12
19.- Modificaciones al Contrato de Emisión. ....12
20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. ....13

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión..... 13
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor..... 13
23.- Otros..... 13

# INFORME

**A:** MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS DE **ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

## 1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

**Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa (Emisor),** es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación de valores, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de mil millones de pesos dominicanos (RD$1,000,000,000.00), está compuesto por múltiples emisiones. Esta decisión fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa, en fecha 30 de noviembre del 2017. La Segunda Resolución del Superintendente del Mercado de Valores de fecha 11 de abril del año 2018 aprueba el presente programa de Emisiones de Bonos Corporativos.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-119**.

## 2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

## 3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

## 4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

El programa de emisiones tendrá una tasa de interés **fija** anual, pagaderas **semestral** y **anualmente,** según se determina en los prospectos y avisos de colocación primaria de cada emisión.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

**6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe para la **primera, segunda, tercera, cuarta y quinta** emisión, opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria. El Emisor no tendrá derecho a pagar en forma anticipada el monto colocado en estas emisiones.

**7.- Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

Los fondos recaudados para la **primera y segunda** emisión serán utilizados para la adquisición de los siguientes títulos valores:

- Adquisición de títulos Valores de Oferta Pública de renta fija (representativos de deuda) y/o variable (representativos de capital) autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores;
- Adquisición de Bonos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- Adquisición de títulos Valores emitidos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda.

Se pudo observar que los fondos fueron canalizados en su totalidad como se establece en el prospecto de colocación.

Los fondos recaudados para la **tercera, cuarta y quinta** emisión fueron utilizados para la adquisición de los siguientes títulos valores:

| Fecha Valor | Título | Contraparte | Valor Facial | Valor Transado | Rendimiento |
|---|---|---|---|---|---|
| 06-may-19 | MHRD 10.75% 11-AGOS-2028 | BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA | 10,000,000 | 10,910,342 | 9.65% |
| 07-may-19 | MHRD 10.75% 11-AGOS-2028 | EXCEL PUESTO DE BOLSA | 10,000,000 | 10,818,288 | 9.80% |
| 07-may-19 | MHRD 10.75% 11-AGOS-2028 | EXCEL PUESTO DE BOLSA | 10,000,000 | 10,818,288 | 9.80% |
| 07-may-19 | MHRD 10.75% 11-AGOS-2028 | EXCEL PUESTO DE BOLSA | 10,000,000 | 10,818,288 | 9.80% |
| 07-may-19 | MHRD 10.75% 11-AGOS-2028 | BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA | 10,000,000 | 10,818,288 | 9.80% |
| 10-may-19 | MHRD 10.75% 11-AGOS-2028 | MINISTERIO DE HACIENDA | 200,000,000 | 220,345,866 | 9.50% |
| 10-may-19 | MHRD 10.75% 11-AGOS-2028 | MINISTERIO DE HACIENDA | 200,000,000 | 220,345,866 | 9.50% |
| 16-may-19 | MHRD 11.50% 11-ENE-2034 | CITIBANK NA | 10,000,000 | 11,513,836 | 10.02% |
| 16-may-19 | MHRD 12.00% 05-MAR-2032 | BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA | 10,000,000 | 11,696,712 | 9.95% |
| 17-may-19 | MHRD 10.88% 14-ENE-26 | BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA | 10,000,000 | 11,131,473 | 9.31% |
| 17-may-19 | MHRD 11.50% 11-ENE-2034 | BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA | 10,000,000 | 11,491,986 | 10.05% |
| 17-may-19 | MHRD 11.25% 05-FEB-2027 | BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA | 10,000,000 | 11,336,301 | 9.35% |
| 17-may-19 | MHRD 12.00% 05-MAR-2032 | JMMB PUESTO DE BOLSA | 10,000,000 | 11,620,000 | 10.06% |
| 17-may-19 | MHRD 10.75% 11-AGOS-2028 | BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA | 10,000,000 | 11,002,740 | 9.55% |
| 20-may-19 | ASOCIACION CIBAO 10.30% 16-MAY-2026 | PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA S.A | 27,418,233 | 27,449,182 | 10.31% |
| **TOTAL DOP** | | | | **602,117,454** | |

## 8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de custodia y pago del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los bonos corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 200,000,000 de bonos corporativos, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente a doscientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD$200,000,000.00).

| | |
|---|---|
| Tasa de interés fija: | 9.00% anual |
| Frecuencia del pago: | semestral |
| Fecha de emisión: | 28 junio 2018 |
| Fecha vencimiento: | 28 junio 2021 |

Segunda Emisión: 200,000,000 de bonos corporativos, con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente a doscientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD$200,000,000.00).

| | |
|---|---|
| Tasa de interés fija: | 9.50 % anual |
| Frecuencia del pago: | semestral |
| Fecha de emisión: | 28 junio 2018 |
| Fecha vencimiento: | 28 junio 2023 |

Tercera, Cuarta y Quinta Emisión: 200,000,000 de bonos corporativos cada emisión con valor unitario de un peso dominicano (RD$1.00), equivalente a seiscientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD$600,000,000.00).

**Tercera Emisión:**

| | |
|---|---|
| Tasa de interés fija: | 9.60 % anual |
| Frecuencia del pago: | Anual |
| Fecha de emisión: | 25 abril 2019 |

| | |
|---|---|
| Fecha vencimiento: | 25 abril 2021 |

**Cuarta Emisión:**

| | |
|---|---|
| Tasa de interés fija: | 9.70 % |
| Frecuencia del pago: | Semestral |
| Fecha de emisión: | 25 abril 2019 |
| Fecha vencimiento: | 25 agosto 2021 |

**Quinta Emisión:**

| | |
|---|---|
| Tasa de interés fija: | 9.80 % |
| Frecuencia del pago: | Semestral |
| Fecha de emisión: | 25 abril 2019 |
| Fecha vencimiento: | 25 noviembre 2021 |

**9.- Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Ver anexo.

**10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

**11.- Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

**Anualmente:**

| | |
|---|---|
| 1.- Balance general auditado, | 31 diciembre 2019 |
| 2.- Estado de resultados auditados, | 31 diciembre 2019 |
| 3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado, | 31 diciembre 2019 |
| 4.- Estado de flujo de efectivo auditado, | 31 diciembre 2019 |
| 5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados, | 31 diciembre 2019 |

**Semestralmente:**

| | |
|---|---|
| 1.- Balance general resumido, | junio 2020 |
| 2.- Estado de resultados resumido, | junio 2020 |
| 3.- Balance general detallado (Balance de comprobación) | junio 2020 |
| 4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación) | junio 2020 |
| 5.- Estado de cambio en el patrimonio | junio 2020 |
| 6.- Estado de flujo de efectivo | junio 2020 |

**Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

| | |
|---|---|
| 1.- Balance general intermedio | septiembre 2020 |

2.- Estado de resultados intermedio septiembre 2020

3.- Estado de flujo de efectivo intermedio septiembre 2020

4.- Estado de cambios en el patrimonio septiembre 2020

**Mensualmente:**

1.- Balance general resumido, septiembre 2020

2.- Estado de resultados resumido, septiembre 2020

3.- Balance general detallado
(Balance de comprobación) septiembre 2020

4.- Estado de resultados detallado
(Balance de comprobación) septiembre 2020

**Diario**

Balance general y estado de resultado detallado (Balanza de comprobación) - **Diariamente a través de Plataforma Seri.**

## 12.- Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **mil millones** de pesos dominicanos con 00/100 **(RD$1,000,000,000.00).**

## 13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

## 14.- Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

**16.- Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de restructuración societaria del Emisor.

**17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).**

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

**18.- Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

**19.- Modificaciones al Contrato de Emisión.**

Para este trimestre no hubo modificaciones al contrato de emisión.

**20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

**21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

Para este trimestre no se realizaron cambios significativos en la estructura administrativa que ameriten ser plasmados en este informe.

**22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

**23.- Otros.**

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de diciembre del 2019** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2019** sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

# ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA

INFORME TRIMESTRAL

OCTUBRE 2020

| | Julio 2020 | Octubre 2020 |
|---|---|---|
| Solvencia | A- | A- |
| Perspectivas | Estables | Estables |

** Detalle de clasificaciones en Anexo*

## Resumen financiero

*En millones de pesos de cada período*

| | Dic. 18 (1) | Dic. 19 (1) | Sep. 20 |
|---|---|---|---|
| Activos totales | 7.581 | 12.009 | 13.883 |
| Pasivos totales | 5.679 | 9.583 | 11.223 |
| Capital y reservas | 1.080 | 1.080 | 990 |
| Patrimonio | 1.902 | 2.425 | 2.660 |
| Resultado operacional bruto (ROB) | 502 | 764 | 508 |
| Gastos de adm. y comer. (GAC) | 300 | 324 | 289 |
| Resultado operacional neto (RON) | 202 | 440 | 219 |
| Utilidad neta | 416 | 523 | 635 |

*Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) al 14 de octubre de 2020 a menos que se indique otra cosa. (1) Estados Financieros auditados.*

## Indicadores relevantes

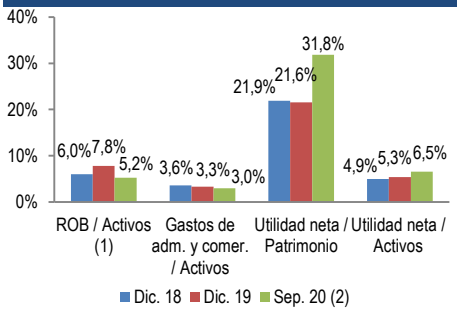


*(1) Indicadores calculados sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior; (2) Indicadores a septiembre de 2020 se presentan anualizados.*

## Respaldo patrimonial

| | Dic. 18 | Dic. 19 | Sep. 20 |
|---|---|---|---|
| Patrimonio / Activos totales | 25,1% | 20,2% | 19,2% |
| Pasivos tot. / Capital y reservas | 5,3 vc | 8,9 vc | 11,3 vc |
| Pasivos totales / Patrimonio | 3,0 vc | 4,0 vc | 4,2 vc |
| Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) (1) | 0,5 vc | 1,0 vc | 0,3 vc |
| Índice de Apalancamiento (1) | 25,0% | 20,5% | 19,2% |

*(1) Indicadores normativos.*

## Perfil Crediticio Individual

| Principales Factores Evaluados | Débil | Moderado | Adecuado | Fuerte | Muy Fuerte |
|---|---|---|---|---|---|
| Perfil de negocios | | | | | |
| Capacidad de generación | | | | | |
| Respaldo patrimonial | | | | | |
| Perfil de riesgos | | | | | |
| Fondeo y liquidez | | | | | |

## Otros factores considerados en la calificación

*La calificación no considera otro factor adicional al Perfil Crediticio Individual*

Analistas: María Soledad Rivera
Andrea Gutiérrez Brunet

## Fundamentos

La calificación de Alpha Sociedad de Valores S.A., Puesto de Bolsa (Alpha) se sustenta en una adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial, que se acompañan de un adecuado perfil de riesgo y fondeo y liquidez, y un moderado perfil de negocios.

Alpha es parte del Grupo Mercado Electrónico (GME), tiene con una larga trayectoria en el negocio de transacciones electrónicas e información financiera, a través de Mercado Electrónico Dominicano (MED). Su principal accionista está relacionado a un grupo agroindustrial de trayectoria en el país.

El puesto de bolsa ofrece productos y servicios de intermediación de títulos valores, mutuos y otros productos estructurados, para clientes *retail* e institucionales, además de servicios de finanzas corporativas y asesoría en la estructuración y emisión de deuda. Alpha es un actor importante en su industria, situándose en el segundo lugar en términos de patrimonio, con una participación del 17,7% del mercado, a septiembre de 2020.

Dada la crisis sanitaria, la estrategia ha estado enfocada en incrementar los niveles de liquidez, así como también en la disminución del riesgo de mercado. Asimismo, la renovación de los productos de los clientes se ha mantenido relativamente estable, consistente con el objetivo de aumentar el número de cuentas y operaciones con clientes *retail*.

La cartera de inversiones representa la mayor parte de los ingresos operacionales totales, lo que entrega cierta volatilidad de los resultados ante cambios en las condiciones de mercado. Al tercer trimestre de 2020, el resultado operacional bruto anualizado sobre activos totales promedio fue de 5,2% (7,8% en 2019), afectado por los rendimientos del mercado y por el aumento, en términos relativos del gasto por financiamiento respecto al gasto operacional total. Ello debido a un mayor desembolso de las líneas de crédito disponibles, como medida de contingencia de liquidez.

En términos de eficiencia, el indicador de gastos de administración y comercialización anualizado sobre activos totales promedio disminuyó a niveles de 3,0% a septiembre de 2020 (3,3% a diciembre de 2019), lo que apoya los niveles de rentabilidad del puesto de bolsa.

Los retornos, calculados como utilidad neta anualizada sobre activos totales promedio, se sostenían en rangos altos a septiembre de 2020. Si bien los márgenes operacionales han disminuido, los ingresos no operacionales han favorecido la utilidad final, específicamente la cuenta de reajustes y diferencias de cambio. Así, la rentabilidad de Alpha se situaba en niveles de 6,5% a septiembre de 2020 (5,3% al cierre de 2019).

Alpha sostiene adecuados indicadores de respaldo patrimonial. Al tercer trimestre de 2020, el nivel de endeudamiento era levemente superior al registrado a diciembre de 2019, con un indicador de pasivos totales sobre patrimonio de 4,2 veces (4,0 veces en 2019).

Los pasivos de la entidad se concentran en pasivos financieros a valor razonable, con un 69,1% del total de pasivos a septiembre de 2020. Además, mantenía un 13,9% en obligaciones con bancos e instituciones financieras y un 9,2% por instrumentos financieros emitidos. Alpha tiene acceso al mercado de capitales, registrando programas de bonos corporativos vigentes.

## Perspectivas: Estables

Las perspectivas "Estables" incorporan una consolidada presencia en la industria de puestos de bolsa, junto a una adecuada capacidad de generación de resultados y respaldo patrimonial.

Feller Rate continuará monitoreando los efectos que la pandemia podría tener en los portafolios de inversión, con énfasis en los niveles de liquidez y endeudamiento.. La adecuada gestión de liquidez de Alpha y sus fortalezas relativas constituyen un soporte relevante para el desarrollo de su actividad.

## FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

### Fortalezas

- Pertenece al Grupo Mercado Electrónico, con amplia trayectoria en el mercado local.
- Actor de tamaño relevante en la industria de puestos de bolsa.
- Buen nivel de eficiencia, beneficiado por su escala.
- Adecuado respaldo patrimonial.

### Riesgos

- Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria.
- Exposición a ciclos económicos y a la volatilidad natural del mercado.
- Potenciales efectos en la operación derivados de la volatilidad en los mercados producto de la pandemia de Covid-19.

*Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.*

| | Oct.17 | Dic.17 | Ene.18 | Feb.18 | Abr.18 | Jul.18 | Oct.18 | Ene.19 | Abr.19 | Jul.19 | Oct.19 | Nov.19 | Ene.20 | Abr.20 | Jul. 20 | Oct. 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Solvencia (1) | BBB+ | BBB+ | BBB+ | BBB+ | BBB+ | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- |
| Perspectivas | Estables | Positivas | Positivas | Positivas | Positivas | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables |
| Bonos Corporativos (2) | BBB+ | BBB+ | BBB+ | BBB+ | BBB+ | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- |

*Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-119 aprobado el 11 de abril de 2018 y ii) SIVEM-136 aprobado el 19 de diciembre de 2019.*

*La opinión de las entidades calificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*

*La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.*

*Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.*